



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900/1 MES

INTERMEDIOS

★ MIS NOTICIAS

ECONOMÍA

FINANZAS PERSONALES

EMPRESAS

SECTORES

SECTOR FINANCIERO



Subsidios Mi Casa Ya: no hay más recursos para el 2022

La ministra de Vivienda dijo que están gestionando los recursos para garantizar su continuidad.

RELACIONADOS: MI CASA YA | SUBSIDIOS VIVIENDA | SUBSIDIOS COLOMBIA

SR

REDACCIÓN EL TIEMPO

02 de octubre 2022, 11:22
P. M.Seguir
Sectores

Comentar



Guardar



Reportar



Portada

A

pesar de que ya no hay más subsidios del programa **Mi Casa Ya** pues ya se alcanzó su tope del 2022, la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, confirmó que se están gestionando los recursos para garantizar la continuidad del programa.



(Puede leer también: [Cajas de compensación: su aporte se transforma en \\$ 1,5 millones al año](#))

Temas relacionados

VIVIENDA CAJAS DE COMPENSACIÓN
OCT 01

🔑 **PREMIUM** Vivienda VIS:
el 40 % se compra con
subsídios de las cajas de
compensación



VENTA VIVIENDA AGO 03

🔑 **PREMIUM** 'Dejamos hoja
de ruta para afrontar'
desafíos de expansió.
urbana': Correa <

[Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews](#)

En total, este año ya se han otorgado **65.000 subsidios**, más de la meta para todo el año: 41.800 de ellos contaban con financiación correspondiente a este año y el resto se respaldaron con una vigencia futura del año 2023.

“Se trata de cifras históricas. Estamos haciendo las asignaciones y los desembolsos correspondientes. Vamos a continuar con el programa. Queremos hacer unas mejoras para distribuir los recursos en el territorio. La demanda es inmensa”, aseguró Velasco en el congreso de Asocajas celebrado en Cartagena.

En estos momentos, la cartera de Vivienda está expidiendo las resoluciones necesarias de asignación para las familias que tienen aprobado el subsidio y gestionando los recursos para garantizar la continuidad del programa. Se estima que este proceso se realice en lo que resta del año.

La ministra dijo que las familias que ya tramitaron el subsidio y se encuentran en estado 'Por asignar' pueden estar tranquilas porque, en los próximos meses, contarán con la resolución y podrán avanzar en su trámite de **compra de vivienda**.

(No deje de leer: [‘El Gobierno está obligado a evitar una crisis en el sistema de salud’: Asocajas](#))

Las personas que se encuentran en estado 'Habilitado' deben estar atentas al nuevo proceso que se iniciará en 2023.

“La voluntad del Gobierno es mantener este esquema de asignación,



que ha venido funcionando desde el 2015", dijo Velasco.

En la actualidad, el programa se concentra en las ciudades capitales y sus alrededores. El 52 por ciento de los subsidios históricamente se han asignado en solo 10 ciudades, seis de ellas capitales.

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites.

[Suscríbete aquí.](#)

 **REDACCIÓN EL TIEMPO**
02 de octubre 2022, 11:22 P. M.

 Seguir Sectores

 Comentar

 Guardar

 Reportar

 Portada

DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.

App Store

Google play

AppGallery

PUBLICIDAD

Descubre noticias para ti



LATINOAMÉRICA

MAR 22 DE 2022

Video: profesor de artes marciales frustra robo tras golpear a los ladrones

NOVEDADES TECNOLOGÍA

JUN 29 DE 2022

La IA de Google contrata abogado para demostrar que está viva

GENTE

MAR 04 DE 2022

Yeison Jiménez: conozca a la esposa del jurado de 'Yo me llamo'

Empodera tu conocimiento

LA PICOTA 09:15 A. M.

Este es el dragoniante del Inpec Horacio Bustamante, nuevo director de La Picota



MARCO FISCAL COLOMBIA 08:30 A. M.

¿Qué significa 'romper el marco fiscal' para lograr la paz?



PRESIDENCIA 08:05 A. M.

'No creo que Petro te tiempo de ha compras': Gustavo Bolívar



Nuestro Mundo